MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2020

SUBVENCIÓN ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP)

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN



I. ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

DESCRIPCIÓN

Esta iniciativa busca hacer frente a la falta de recursos económicos para que alumnos prioritarios y alumnos preferentes que se encuentran en condición de vulnerabilidad socioeconómica y que pertenecen a establecimientos municipales y particulares subvencionados puedan enfrentar su proceso educativo, mediante la entrega de una subvención.

La iniciativa se implementa en las regiones: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Bíobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Entregar recursos económicos a través de subvenciones directas a los establecimientos municipales y particulares subvencionados, para que así los estudiantes denominados como "alumnos prioritarios" y "alumnos preferentes" puedan enfrentar el proceso educativo.

HISTORIA

Año de inicio: 2008

Año de término: Permanente

Otro tipo de evaluaciones externas: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO

RESULTADOS ANALISIS DEL DESEMPEÑO DE LA INICIATIVA:								
DIMENSIÓN	RESULTADOS	OBSERVACIONES EVALUADOR(ES)						
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en su focalización 2020.	Sin observaciones respecto a los criterios y focalización efectiva declarados.						
Eficiencia y ejecución presupuestaria	Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto inicial 2020: Ejecución presupuestaria dentro de rango Ejecución presupuestaria respecto a presupuesto final 2020: Ejecución presupuestaria final dentro de rango Persistencia subejecución presupuestaria: No presenta problemas de persistencia en subejecución Gasto por beneficiario: El gasto por beneficiario 2020 presentó una variación dentro de rango, en comparación al promedio de los dos años anteriores (Promedio programa años anteriores: 373,11)	Los gastos administrativos son reportados en su totalidad en Otras Subvenciones Escolares.						

Respecto al indicador principal de propósito:

Eficacia

- Pertinencia: El indicador no permite medir el objetivo del programa o iniciativa.
- Calidad: No es posible evaluar, dado que indicador no cumple con criterio de pertinencia.
- Resultados respecto al año anterior: No es posible evaluar, dado que indicador no cumple con criterio de pertinencia

El indicador de propósito no es pertinente ya que no mide el logro del objetivo del programa. Asimismo, no cumple en calidad ya que no se señala dimensión, lectura, unidad y periodicidad del indicador. Los valores del numerador y denominador del indicador de propósito reportados para 2020 fueron mal reportados, ya que no se condicen con los recursos del programa.

El indicador de componente no es pertinente ya que no mide la calidad del servicio entregado, sino sólo la cobertura en entrega de recursos. Asimismo, no cumple en calidad ya que no se señala dimensión, lectura, unidad y periodicidad del indicador.

III. DESEMPEÑO 2020 DE LA INICIATIVA:										
PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN										
	Ejecución Presupues	staria por	año (M\$ 20	21)			Presupuesto (M	\$ 2021)		
00000000		995.	895.818	870.279.	7 7 7 7 7 7 7 8		2018	2019	2020	
00000000 - 00000000 -						Ejecución presupuestaria inicial *	-	-	93,3%	
D00000000 —							Ejecución presupuestaria final **	-	97,4%	96,0%
0	2018	2019		2020		Presupuesto Ejecutado ***	-	970.332.017	835.435.345	
	Incial Extrapresupuestario	■ Fin	al E Ej	jecuta		Recursos extrapresupuestarios	0	0	0	

^{*} La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa/iniciativa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

^{****} Detalla si el programa/iniciativa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

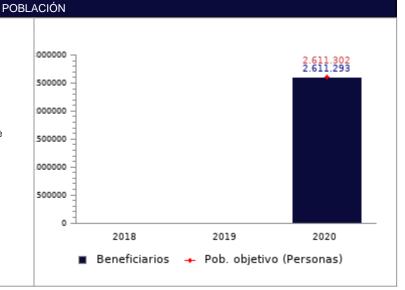
GASTO POR SUBTÍTULOS (M\$2021)							
Subtítulo Gastos administrativos Total ejecutado							
24 (Transferencias Corrientes)	0	835.435.345					
Gasto total ejecutado	0	835.435.345					

^{**} La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

^{***} El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

Población objetivo

Alumnos prioritarios y preferentes que asisten a establecimientos que reciben subvención del Estado. Los prioritarios son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de estudiantes prioritario es determinada anualmente por el MINEDUC, de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley N°20.248. Los alumnos preferentes son aquellos estudiantes que no tienen calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenecen al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente



COBERTURA POR AÑO
2020
100,0%

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$ 2021)*								
2018 2019 2020								
0 373 320								

^{*} Gasto por Beneficiario: (Presupuesto ejecutado año t / número beneficiarios efectivos año t).

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2021)

Componentes	Gasto ejecutado Miles de \$(2021)			
Componentes	2018	2019	2020	
Subvención por Educación Preferencial	0	970.332.017	835.435.345	
Gasto administrativo	0	546.186	0	
Total	0	970.878.203	835.435.345	
Porcentaje gasto administrativo	N/A	0,1%	0,0%	

Pro	ducción (unic	dad)	Gasto unitario Miles de \$(2021)			
2018	2019	2020	2018	2019	2020	
0	2.609.666	2.611.293	N/A	371,8	319,9	

INDICADORES

INDICADORES DE PROPÓSITO								
Indicador	Efectivo 2018	Efectivo 2019	Efectivo 2020	Evaluación Pertinencia	Evaluación Calidad	Resultado respecto al año anterior		
Porcentaje de recursos destinados a subvención escolar preferencial entregados de forma oportuna			100,0%	El indicador no es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.		

INIDIO ADODEO	COLUBLIENTE DICC
INDICADORES	COMPLEMENTARIOS

Indicador Efectivo Efectivo Efectivo Evalua

2018 2019 2020 Evalua

Evaluación Pertinencia

Evaluación Calidad

Resultado respecto al año anterior

Porcentaje de beneficiarios que recibe subvención escolar preferencial respectodel total de estudiantes que asisten establecimientos adscritos a SEP	S/I*	S/I*	S/I*	El indicador no es pertinente	El indicador no cumple con el criterio de calidad	Debido a que el indicador no cumple en términos de calidad y/o pertinencia, no es posible evaluar el cumplimiento en relación al rendimiento del año anterior.
--	------	------	------	-------------------------------	--	--

IV. OTROS ANTECEDENTES DE LA INICIATIVA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La iniciativa no contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

La iniciativa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

POBREZA POR INGRESOS

La iniciativa no presenta información.

V. OBSERVACIONES INSTITUCIÓN

AJUSTES POR SITUACIÓN SOCIO SANITARIA

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: Se flexibilizaron las normativas por la pandemia a través de actos administrativos internos del Minsiterio

OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores: Respecto de los indicadores, este es el primer año de ingreso a evaluación de MDS-dipres, por lo que registran datos tentatorios que se deberán corregir el año 2. Se marca S/I en el indicador complementario, ya que, si bien se solicita a los sostenedores cerrar al mes de noviembre, durante el mes de diciembre se realiza recálculo de la subvención, y durante el mes de enero se calculan rezagados, todo en función de la asistencia media, siendo la proyección de las cifras en función de la matrícula. De esta manera el dato real respecto de lo proyectado, sólo se tiene en el mes de abril (primera semana).

Presupuesto: Los gastos de administración de éstas transferencias están en el programa 21 "Gastos de Administración Subvenciones a Establecimiento Educacionales", dato que se entregó en la línea "Otras Subvenciones". Mineduc deberá elaborar una propuesta de distribución de los recursos asociados a gastos de administración para el año 2.

Observaciones generales: Se debe tener presente, que tanto el año 2020 como el 2021, la matrícula será variable, así como los montos asignados en el presente ejercicio presupuestario, también hay que tener presente que el sistema de subvenciones es un gasto variable pues se cancela en función de la asistencia promedio.

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas e iniciativas públicas, a partir de la información auto reportada por los Servicios. La cual no corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática, puede considerar ajustes respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: La Subsecretaría de Evaluación Social, en un esfuerzo por fortalecer el proceso de monitoreo, realizó durante el año 2020 la homologación en las definiciones conceptuales de las poblaciones en conjunto con DIPRES. Dado aquello no se muestra la población beneficiada, población objetivo y cobertura para los periodos 2018 y 2019.

Nota técnica 4: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2021. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2018-2020, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.